

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL DGCNL-DC-LPNE-011/2026, SERVICIO DE VIGILANCIA, PARA EL MUSEO DE HISTORIA MEXICANA, PLAZA 400 AÑOS, MUSEO DEL NORESTE, MUSEO DEL PALACIO Y MUSEO LA MILARCA, SOLICITADO POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO MUSEO DE HISTORIA MEXICANA.

**FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA.
ACTA TERCERA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 16:00 horas del día 28 de mayo del 2026, día y momento señalados en la convocatoria formulada para la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, el suscrito Lic. Carlos Javier González Jasso, Director de Concursos de la Dirección General Compro Nuevo León de la Secretaría de Administración; interviniendo conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V, VII, Transitorio Quinto, de conformidad con el Decreto por el que se reforma el Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Nuevo León, publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 11 de marzo de 2026, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; el Lic. Edgar Alfredo Torres Torres, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; el C.P. Gilberto Alvarado Cisneros, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; el Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo en representación de la Secretaría de Economía y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como los representantes de la Unidad Requirente y Contratante, cuyas firmas se encuentran en la presente acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a dar inicio a la sesión correspondiente con los participantes, siendo estos los siguientes:

- SISEYET, S.A. DE C.V.
- VISIÓN CAS, S.A. DE C.V.

Habiendo tomado en consideración las propuestas técnicas presentadas por los participantes anteriormente señalados y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidos en las Bases, Junta de Aclaraciones y Ficha Técnica, previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas y tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por el C.P. Ignacio Noé Gámez Segundo, Encargado de despacho de la Dirección de Administración y Finanzas del Museo de Historia Mexicana, mismo que se anexa a la presenta acta, la UNIDAD CONVOCANTE emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

5. En lo que respecta a la propuesta técnica presentada por la persona moral VISIÓN CAS, S.A. DE C.V., **NO CUMPLE**, en relación con los requisitos solicitados en la junta de aclaraciones y ficha técnica dentro del rubro señalado de "Entregables dentro del sobre técnico", específicamente en el punto 10. *Documento de Certificación ISO 18788-2015, sistema de gestión de operaciones de seguridad*

privada, lo anterior, toda vez que sí bien el licitante presentó un Certificado ISO 18788:2015, el cual es emitido por la empresa Food Veritas Register, al realizar la validación del dicho certificado no se logró verificar que la empresa certificadora tenga acreditación o reconocimiento nacional o internacional ante la International Accreditation Service (IAS), tal como se desprende del certificado presentado.

En virtud de lo anteriormente expuesto, se descalifica al proveedor **VISIÓN CAS, S.A. DE C.V.**, tomando en cuenta lo dispuesto dentro del punto 23 incisos j), s) y u) de las bases de la presente licitación, los cuales a la letra refieren:

"23. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE estará facultada para descalificar a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: **j) Si no presentan o no cumplen con todos los requisitos especificados en esta convocatoria que contiene las bases de la Licitación en cuanto a la documentación solicitada que deben de presentar en su Propuesta Técnica y en su Propuesta Económica.; s) Si del análisis de las propuestas técnicas realizadas por LA UNIDAD CONVOCANTE y/o LA UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE, resulta que algún participante no cumple con los requisitos respectivamente solicitados en las Bases y Ficha técnica.; u) Cualquier incumplimiento en las presentes Bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial.**

En cuanto a la propuesta técnica presentada por la persona moral **SISEYET, S.A. DE C.V.**, se determina que **SÍ CUMPLE**, con la totalidad de los requisitos solicitados en las Bases, Ficha Técnica, así como la Junta de Aclaraciones. Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 74 fracción XVI y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

Acto continuo, se procederá a la apertura de la propuesta económica del licitante cuya propuesta no ha sido desechada, para su revisión cuantitativa, de conformidad con el procedimiento establecido en el punto 7.3.2 de las bases de la presente licitación, así como por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, obteniendo los siguientes resultados:

Propuesta económica presentada por la persona moral **SISEYET, S.A. DE C.V.:**

Partida	Cantidad	Descripción (breve)	Precio mensual por guardia (antes de I.V.A.)	Importe mensual por 29 guardias (antes de I.V.A)	Importe del servicio por la vigencia tentativa de la contratación (10 meses)
1	29	Servicio de Vigilancia para Museo de Historia Mexicana, Plaza 400 Años, Museo del Noreste, Museo del Palacio y Museo La Milarca.	\$25,120.00	\$728,480.00	\$7,284,800.00
				Subtotal	\$7,284,800.00
				I.V.A.	\$1,165,568.00
				Total	\$8,450,368.00

* Lo anterior con las especificaciones de Bases, ficha técnica y junta de aclaraciones.

*16% IVA

La adjudicación es por lote a un solo proveedor.

Jacr

My

En ese sentido, se tiene que la persona moral SISEYET, S.A. DE C.V., presentó su propuesta económica y garantía de seriedad de la propuesta económica, cumpliendo de manera cuantitativa, quedando las mismas en poder de LA UNIDAD CONVOCANTE, para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

Enseguida se les informa a los participantes que el evento de Fallo definitivo y adjudicación se llevará a cabo a las 12:00 horas del día 29 de mayo del 2026, en este mismo recinto, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículos 79 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León, para efectos de transparencia y la misma podrá ser consultada dentro del siguiente link <https://www.nl.gob.mx/reproduccion-licitacionespublicas>, en el apartado correspondiente.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y GENERAL COMPRO NUEVO LEÓN DE LA PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (CON VOZ Y VOTO)


LIC. CARLOS JAVIER GONZÁLEZ JASSO.


LIC. EDGAR ALFREDO TORRES TORRES.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO)

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)


LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.


C.P. GILBERTO ALVARADO CISNEROS.
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.).





UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE.
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
MUSEO DE HISTORIA MEXICANA. (CON VOZ Y VOTO)

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE.
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
MUSEO DE HISTORIA MEXICANA. (CON VOZ Y VOTO)

Guillermo J. Carrillo Nocedal

Santiago Siller Cantú

ING. GUILLERMO CARRILLO NOCEDAL.

LIC. SANTIAGO SILLER CANTÚ.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ)

Denisse Arrambide Morales

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

LISTA DE PARTICIPANTES

1. SISEYET, S.A. DE C.V.
C. EDUARDO DE LEIJA LÓPEZ.
2. VISIÓN CAS, S.A. DE C.V.
C. RAMÓN EDUARDO VÁZQUEZ MEJORADO.

Eduardo de Leija López
Ramón Eduardo Vázquez Mejorado

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Técnico y Apertura Económica, de la Licitación Pública Nacional Presencial DGCNL-DC-LPNE-011/2026, relativa al servicio de vigilancia, para el Museo de Historia Mexicana, Plaza 400 años, Museo del Noreste, Museo del Palacio y Museo la Milarca, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Museo de Historia Mexicana.

[Large handwritten signature]



LIC. CARLOS JAVIER GONZÁLEZ JASSO
DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN
GENERAL COMPRO NUEVO LEÓN
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE. –

En referencia a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL DGCNL-DC-LPNE-011/2026, SERVICIO DE VIGILANCIA, PARA EL MUSEO DE HISTORIA MEXICANA, PLAZA 400 AÑOS, MUSEO DEL NORESTE, MUSEO DEL PALACIO Y MUSEO LA MILARCA, SOLICITADO POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO MUSEO DE HISTORIA MEXICANA.

Por este conducto y una vez analizado el contenido de las propuestas técnicas presentadas por las empresas participantes dentro de la licitación de referencia, me permito emitir un dictamen técnico en los siguientes términos:

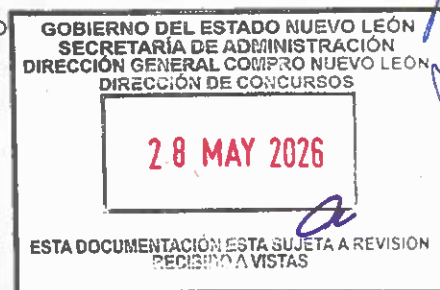
Participante	Análisis
SISEYET, S.A. DE C.V.	SÍ CUMPLE con los requisitos solicitados dentro de la ficha técnica y junta de aclaraciones.
VISIÓN CAS, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE con los requisitos solicitados en la junta de aclaraciones y ficha técnica dentro del rubro señalado de "Entregables dentro del sobre técnico", específicamente en el punto 10. Documento de Certificación ISO 18788-2015, sistema de gestión de operaciones de seguridad privada , lo anterior toda vez que si bien el licitante presentó un Certificado ISO 18788:2015, el cual es emitido por la empresa Food Veritas Register, al realizar la validación del dicho certificado no se logró verificar que la empresa certificadora tenga acreditación o reconocimiento nacional o internacional ante la International Accreditation Service (IAS), tal como se desprende del certificado presentado.

Lo anterior, para los fines a que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

C.P. Ignacio Noé Gámez Segundo
Encargado de la oficina de la
Dirección de Administración y Finanzas.



3 Museos Contando Tu Historia.



Dr. Coss 445 Sur. Zona Centro.
C.P. 64000. Monterrey, N.L.
Tel. 81 2033 9898
www.3museos.com



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN